



PASIVOS PENSIONALES



¿QUÉ SON LOS PASIVOS PENSIONALES?

Deuda que tienen los empleadores públicos o privados, encargados del reconocimiento de las obligaciones pensionales en favor de sus trabajadores o ex-trabajadores, entre ellas los bonos pensionales, cuotas partes y/o Pensiones Obligatorias.



¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLEN?

Radica para las empresas que tienen a su cargo el pago de pensiones puedan cumplir con estas obligaciones aumentando el valor de la compañía al disminuir sus pasivos. Hacer esto a través de un tercero, le permite delegar su operación en manos expertas.



Fiduciaria
Central

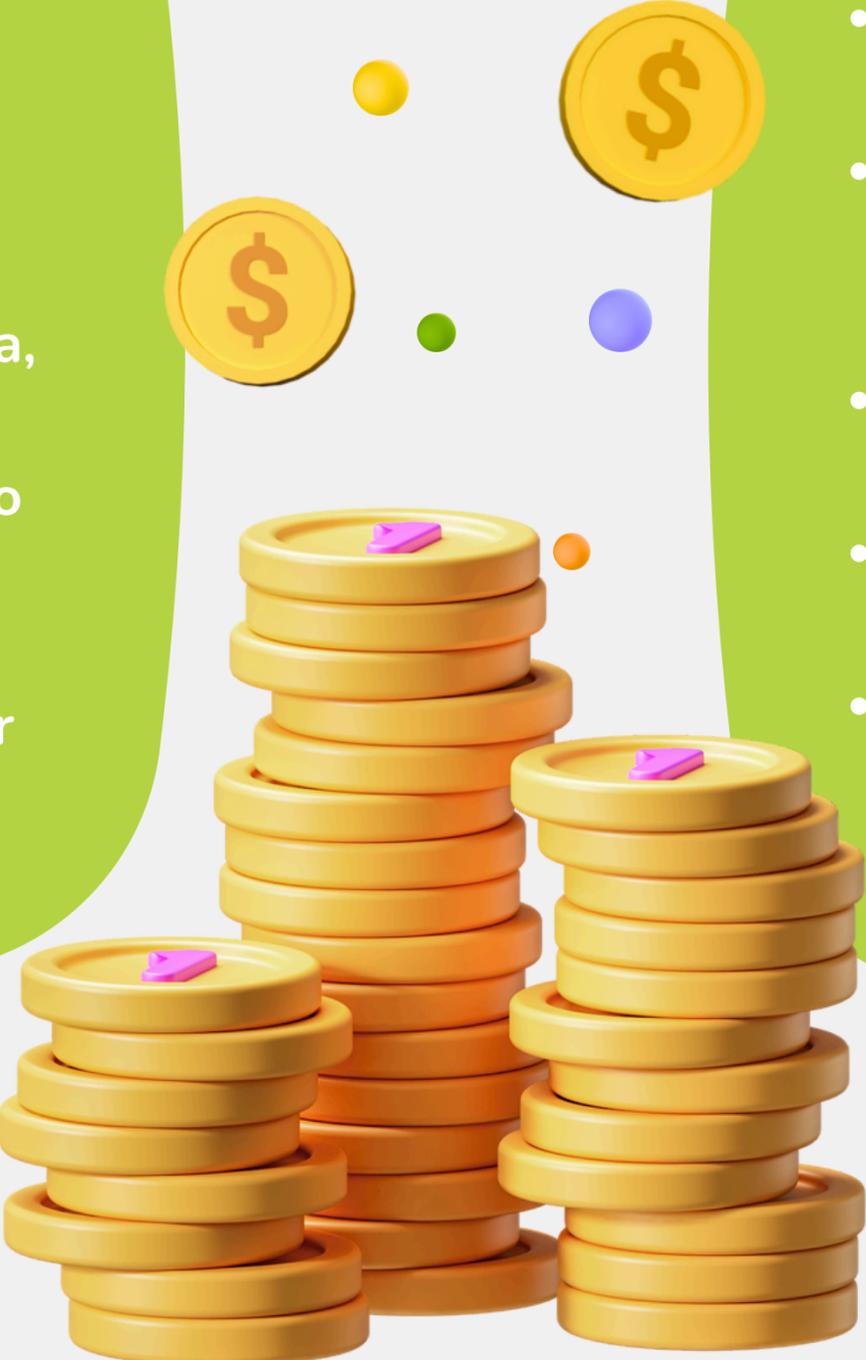
Somos la fiduciaria de tu región



Características



- Inembargables
- Tienen su propia contabilidad
- No hay restricción de aportes o retiros
- Permite desembolsos a la empresa, entidad o personas naturales que designe el contratante. De acuerdo al objeto contractual
- No aplica la rentabilidad mínima exigida en Pensión Obligatoria por la Superintendencia Financiera



Beneficios



- Información continua sobre la ejecución del portafolio
- Estudios económicos continuos para mejorar la gestión del pasivo pensional y su estructura
- Sistema y modelos internos de administración de riesgos
- Herramientas que fortalecen el esquema de toma de decisiones de inversión
- Apoyo al fideicomitente en informes para entes de control



GESTIÓN DEL PASIVO PENSIONAL

INVERSIONES PERMITIDAS EN PASIVOS DE PENSIONES

- ✓ Títulos:
 - Nación TES
 - Entidades vigiladas por Superfinanciera.
 - Entidades no vigiladas por Superfinanciera inscritos en el RNVE (Sector Real).
- ✓ Depósitos a la vista.
- ✓ Fondos de Inversión Colectiva abiertos sin pacto de permanencia.

RÉGIMEN DE INVERSIÓN Decreto 1913/2018

Aplicable a los patrimonios autónomos FONPET y a otros patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones.

